

# ACTORAS

BOLETÍN DEL GRUPO GÉNERO Y ECONOMÍA

AÑO I / N° 1 / FEBRERO 2009

## EDITORIAL

**G**énero y Economía, en su apuesta al reconocimiento económico, político y social de las mujeres; presenta el boletín "ACTORAS", el mismo que busca poner en evidencia las actividades, acciones, compromisos y propuestas de las mujeres del campo y de la ciudad, que no son reconocidas ni por la ciudadanía, ni por los y las responsables de políticas.

En este número presentamos un análisis de cómo las crisis económica, alimentaria y ambiental afectarán las vidas de las mujeres, así como algunas recomendaciones sobre como los planes anticrisis deben considerar los intereses de las mujeres y de la población mas afectada.

Hemos priorizado en esta oportunidad a las pequeñas productoras rurales con el artículo;

"Productoras defendiendo día a día la soberanía alimentaria", que presenta los testimonios de mujeres del Valle Urubamba - Cusco y Valle de Mantaro - Junín; incidiendo en las diferentes tareas que realizan en el campo desde una mirada integral, enlazando lo productivo con la salud y nutrición de sus hijos.

Asimismo, se analiza el artículo sobre la participación política, económica y social de las mujeres de la Ley de Igualdad de Oportunidades, desde la mirada de la Presidenta de la FEMUCARINAP, Lourdes Huanca y de la Congresista Rosario Sacieta.

"ACTORAS" es un esfuerzo conjunto de Género y Economía que intenta colocar en agenda los derechos económicos y sociales de las mujeres en un contexto de justicia económica e igualdad.

Ana Tallada



Grupo  
Género y Economía

### EN ESTE NÚMERO

**El Plan Anticrisis.  
¿Qué podemos  
esperar?**

**Mujeres,  
protagonistas de  
la diaria lucha  
por la Soberanía  
Alimentaria.**

**Comentando la  
Ley de Igualdad de  
Oportunidades**

La publicación de  
**ACTORAS**  
cuenta con el auspicio de:



#### Comité Editorial

Rosa Guillen, Ana Tallada y Maritza Alva

#### Coordinación

Ana Tallada

#### Diseño y Edición Periodística

SEM EDICIONES



FOTO: ANDINA

El Grupo Género y Economía, tiene como objetivo incidir en las políticas públicas para generar cambios en las condiciones económicas de las mujeres. Nos proponemos construir una visión de desarrollo económico y social sostenible desde las mujeres, con equidad de género y justicia social.

Conformamos el grupo: mujeres profesionales y las instituciones Asociación Aurora Vivar, Filomena Tomaira Pacsi y Red Nacional de Promoción de la Mujer.

# LA CRISIS AFECTA NUESTRAS VIDAS

Rosa Guillén

**L**a ideología y política neoliberal que declaró el fin de la historia, el reino del libre comercio y la infalible acción del mercado para corregir sus propias desviaciones ha fracasado, generando una crisis financiera y económica que nos afecta a todos y todas. En esta primera edición de ACTORAS compartimos con ustedes el análisis realizado por Rosa Guillén, con la expectativa de que motive nuestras y vuestras acciones.

Desde hace varios años la actividad especulativa se convirtió en la principal fuente de ganancias y las entidades financieras obtuvieron mayor influencia en los poderes políticos, consiguiendo privilegios para actuar sin regulación del Estado ni de la sociedad. Se impuso el consumo de lujo entre las clases altas; gran endeudamiento entre las clases medias, el incremento de las ofertas hipotecarias, así como de seguros y reaseguros ante la duda sobre la capacidad de pago de los clientes. Es así que la burbuja creció y creció, hasta que reventó y se convirtió en una crisis global del capitalismo.



FOTO: ANDINA

En el país las manifestaciones de la crisis son claras y más profundas que en otros países de la región, debido a la obsesiva política de apertura comercial profundizada en las dos últimas décadas y que se consumó con los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Chile, Tailandia y Canadá.

La expresión más sentida por las mujeres es la exagerada subida de precios de los alimentos, generada por la especulación de precios de los en las bolsas internacionales, el incremento de costos por transporte, la subida del petróleo, especulación y alza del precio de las tierras para dedicarlas a cultivos de agrocombustibles.

## LA CRISIS PROFUNDIZARÁ LA EXPLOTACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES DEL CAMPO Y LAS CIUDADES.

En el 2008 se afectó la producción textil, especialmente las confecciones para exportación. Es probable que pase lo mismo con los productos de agro exportación como espárragos, alcachofas y frutas, en la medida que se contraiga el consumo en Europa y EEUU.

Los empresarios han pedido medidas para salvarse ellos y sus inversiones; el gobierno les ha respondido prometiendo incentivos que permitan mantener las actividades con el argumento central que van a mantener los niveles de empleo. Mientras tanto, cada vez se incrementa más la precarización del trabajo, que se traduce en la pérdida de derechos laborales, de medidas de protección de la salud y condiciones de trabajo. Para estos trabajadores, en su mayoría mujeres, el salario real ya bajó, porque no alcanza para comprar por lo menos dos tercios de los alimentos que compraban el año pasado.

## CON LA CRISIS AUMENTA LA DEPREDACIÓN DE NUESTROS RECURSOS.

Ya se ha anunciado una reducción de demanda internacional y han bajado los precios de varios minerales (solo el oro sigue subiendo). Las transnacionales continúan buscando privilegios para sí, por encima de los derechos de las comunidades campesinas e indígenas sobre su tierra y territorio y del Estado que debe proteger al conjunto de la población. Las empresas busquen bajar costos, aplazar o incumplir con el Plan de Amortiguamiento Ambiental PAMA y exonerarse de los compromisos adquiridos.

Se tratará de convertir el agua en mercancía rentable, principalmente para la minería y los agronegocios, afectando nuestro derecho fundamental al agua saludable.

El resultado para el Estado, será menor recaudación por aranceles y por impuesto a las utilidades.

Si se agudiza el desempleo en Europa y Estados Unidos bajaran las remesas y muchos migrantes serán obligados al retorno.

La pugna por la distribución de los ingresos fiscales en el presupuesto se va a agudizar. Las políticas públicas de salud y educación también se van a ver afectadas.

## ES URGENTE UN PLAN QUE ATIENDA LAS NECESIDADES Y DERECHOS DE LA POBLACIÓN

Para salvaguardar los intereses de la gran mayoría de la población, mas allá de los apesurados anuncios de que "estamos blindados" o de medidas superficiales el PLAN ANTICRISIS debe:

- Proteger el empleo con derechos, seguridad social; resguardar los fondos de ju-

bilación, penalizando a las empresas que directamente promueven o se involucran en fraudes especulativos.

- Realizar políticas de inversión directa y de promoción de inversiones que retribuyen el trabajo respetando la dignidad de los y las trabajadoras, realizando actividades no depredadoras ni contaminantes, con supervisión para su cumplimiento.
- Al igual que en Chile y otros países, se debe transparentar la crisis reconociendo que si aumentan los precios de los productos de primera necesidad, deben aumentar los salarios para el sustento de los trabajadores/ trabajadoras y sus familias.
- Respetar, promover y defender la pequeña producción agraria; garantizando agua limpia, infraestructura de riego, protección frente a emergencias y desastres naturales, créditos con bajos intereses, compras gubernamentales directas a productores, promoción de mercados locales, regionales y nacional. Seguro social campesino con reconocimiento de jubilación sin aportación para los ancianos y ancianas.
- Garantizar salud y educación universal de calidad y resguardarlas frente a nuevas o mayores vulnerabilidades.
- Cumplir con las prioridades establecidas con relación a la disminución de la mortalidad y desnutrición infantil, mortalidad materna, documento de identidad, garantizar las políticas y programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres y el objetivo de atender las necesidades de los y las más pobres. Reconocer el aporte de las mujeres y sus organizaciones en la gestión y sostenibilidad de los programas sociales..

# PRODUCTORAS, DEFENDIENDO DÍA A DÍA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Colaboración Maritza Alva.

**E**n el Valle Sagrado (Cusco) trabajan 80 mujeres integrantes de la Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Urubamba y de la Asociación Aprovasi. Las primeras, venden los sábados, hortalizas y productos andinos en la Feria de Huancaro, mientras que las del otro grupo, hacen lo propio de lunes a sábado, en el Mercado Central de Santiago. Para ellas es muy importante tener presencia en ambos espacios, porque es donde establecen precios, programan las fechas de venta y mejoran sus ingresos.

Su quehacer no se limita al ámbito comercial, ellas cumplen un rol protagónico en el trabajo agrícola y en el cuidado de la salud y alimentación de sus familias y comunidades. "Nuestro trabajo comienza con el deshierbe, la preparación de la tierra, la elaboración de los abonos orgánicos; trabajamos con nuestros hijos porque creemos que desde la conservación de la semilla debemos cuidar y proteger la tierra, el agua, nuestra biodiversidad" dice Marisa Marcavillaca para explicar que ellas están presentes en todo el proceso de producción y comercialización de sus productos, y que son conscientes de la importancia del trabajo diario, del cuidado de la vida y la naturaleza.

Al ser consultada sobre cómo transcurre un día cualquiera en su vida y la de sus compañeras, relata "Nos levantamos a las cuatro de la mañana para preparar el desayuno y la comida de nuestros hijos; también cuidamos a los animales. Cuando alguien de la familia se enferma lo curamos según nuestras tradiciones con la ayuda de las tías y las abuelas, o sino tenemos que ir a la posta. En el campo, también atendemos a los trabajadores varones y cuando nos toca ir al mercado comercializamos nuestros productos".

## PREOCUPACIONES Y PROPUESTAS.

Las pequeñas y medianas productoras comparten situaciones comunes. Rosa Ojeda se convierte en la voz de las mujeres del Valle del Mantaro para contamos "estamos viviendo y sentimos cada vez

más el peso de la sequía, el agua ya está disminuyendo, para regar nos estamos quitando el agua, por eso es una necesidad trabajar con nuestros gobiernos locales y regionales, para buscar soluciones, tener una asistencia técnica para la falta de agua, ver el tratamiento de plagas, promover el uso de abono orgánico, dejando el abono químico, relacionando proyectos con la economía local y no bajo el impulso de las grandes empresas, que velan por sus ganancias"

"Nosotras somos las responsables de la dieta alimentaria y la subsistencia de la familia, nos preocupa mucho la desnutrición infantil, por eso en los huertos familiares estamos sembrando productos variados y estamos mejorando la crianza de animales menores" dice Lucinda Quispealaya, tras comentar que cada vez son más los esposos y jóvenes parten a la ciudad a buscar empleo.

Por su parte Marisa Marcavillaca comenta enérgicamente "las mujeres del Valle Sagrado tratamos que la canasta familiar sea accesible para nuestros ciudadanos, manteniendo la producción de alimentos andinos. Decimos que si no hay soberanía alimentaria no hay seguridad alimentaria. Protegemos las semillas nativas y criollas, la tierra y el agua. Nosotros tenemos que defender primero lo nuestro y después el resto"

## ORGANIZACIÓN Y COMPROMISO

Rosa, Marisa y Lucinda dicen: "Para nosotras es muy importante estar organizadas, hace poco hemos evaluado, con preocupación, nuestra economía, la alimentación familiar, la subsistencia de nuestras comunidades".

Finalmente, Marisa comparte una buena noticia: "En el Valle Sagrado el compromiso de nuestras compañeras y de las autoridades de siete distritos y un consejo menor en Huanca Yanahuara, es fortalecer a los distritos por la Soberanía Alimentaria".

Esperamos que la voluntad política no vaya en contra de las justas aspiraciones de las mujeres productoras, y que pronto en las agendas de los gobiernos regionales y locales se incorporen políticas a favor de la soberanía alimentaria.

*La vida cotidiana de las mujeres del campo, sus quehaceres, preocupaciones y continuas luchas por la sobrevivencia y el bienestar de sus familias y comunidades, son compartidos por Marisa Marcavillaca, integrante de la Asociación Wiñay Warmi y APROVASI, instituciones del Valle de Urubamba; Rosa Ojeda Chávez, del Consejo Regional de la Mujer de Junín y Lucinda Quispealaya Salvatierra, de la Federación Agraria Regional de Junín.*



FOTO: ANDINA

## MUJERES RURALES

% Se estima que El PBI Agropecuario creció en el 2008 en 6% (MINAG)

% En el Perú en el año 2007 la población rural femenina la constituían 3'826,283 MUJERES (INEI).

% Según ENAHO 2006, las mujeres mayores de 15 años del área rural asistieron en promedio 6.9 años a la escuela (INEI).

% En el área rural, se observa una mayor cobertura del Seguro Integral de Salud. El, 62,9% de las mujeres y el 54,2% de varones se encuentran afiliados (INEI).

% En el 2007 COFOPRI entregó 77,570 títulos de propiedad en el área rural (COFOPRI).

% Durante el 2008 los créditos dirigidos al sector agrario superaron los 2,800 millones de soles (MINAG).

% Según el último censo agropecuario realizado en el Perú (1994) sólo el 4,7% del total de pequeñas productoras (20%) cuenta con un título de propiedad debidamente registrado frente a un 14,7% de hombres. Del total de productoras, el 81,3% tiene parcelas de menos de tres hectáreas frente a un 65,5% de los hombres

EN CIFRAS ...

# LO DICE LA LEY

## 28983 LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

*Destacadas mujeres comentan este artículo de la Ley de Igualdad de Oportunidades. Se trata de la dirigente Campesina Lourdes Huanca y de la congresista Rosario Sasieta.*

*Promover la participación económica, social y política de las mujeres rurales, indígenas, amazónicas y afro peruanas así como su integración en los espacios de decisión de las organizaciones comunitarias, asociativas, de producción y otras, garantizando su acceso a una remuneración justa, indemnizaciones, beneficios laborales y de seguridad social, de acuerdo a ley, en igualdad de condiciones con los hombres.” (Artículo 6, inciso “e”)*

## SIN EMBARGO ...

“Nos parece importante que exista una Ley de Igualdad de Oportunidades que promueva nuestra participación económica, social, y política.

Reconocemos que todas las mujeres sufrimos de discriminación, sin embargo no todas somos discriminadas por igual.

No es lo mismo ser mujer del 20% más rico de la población, que ser pobre; no es lo mismo ser trabajadora que ser empresaria; ser joven, adulta o anciana; ser blanca, negra, mestiza o indígena; ser urbana o rural.

Las integrantes de la FEMUCARINAP somos mujeres con historias y luchas comunes por la vida, la tierra, la soberanía alimentaria, la justicia, la dignidad; mujeres que compartimos saberes y experiencias, convencidas de que las ideas como las semillas cuando se intercambian crecen y se multiplican.

Para lograr la igualdad de oportunidades es necesario terminar con la brutal mercantilización y privatización de la naturaleza y los territorios agrícolas tradicionales que conducen al desplazamiento y las migraciones forzadas de miles de campesinas y campesinos. Se requiere reconocer que las muje-



res rurales afrontamos situaciones de guerra cotidiana, la de la sobrevivencia en el campo y del mantenimiento de éste como entidad social y espacio de vida; vivimos las repercusiones directas e indirectas de la violencia policial y militar; la represión y hasta criminalización de nuestras luchas. Mientras sigamos perdiendo el control de las semillas y se apropien de ellas las empresas transnacionales, ocasionando la pérdida de alimentos culturalmente apropiados, e incremento de los precios de los alimentos básicos, la ley sólo será un enunciado.

Las compañeras FEMUCARINAP reafirmamos que denunciar la discriminación hacia las mujeres, implica reconocer el modelo neoliberal profundiza las condiciones de discriminación y aumenta las situaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en las zonas rurales”

**LOURDES HUANCA**

PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS, ARTESANAS, INDÍGENAS, NATIVAS Y ASALARIADAS DEL PERÚ

“En diferentes partes del mundo y en la Región Andina en particular, ha sido importante el incremento de la participación de la mujer al mercado laboral. El Censo del 2007 revela que el total de la PEA es de 10 millones 643 mil personas, de las cuales el 35% son mujeres. Señala, además, que el ritmo de crecimiento de la PEA femenina es de 4%. En el contexto económico peruano, en donde la informalidad laboral representa alrededor del 58% de la PEA y donde aproximada-



mente el 25% gana menos de 200 soles mensuales; es posible suponer que un número importante de mujeres, que son las que ostentan el mayor déficit en el capital humano, integren la economía informal, con menores posibilidades de acceder a un empleo que les asegure estabilidad, derechos salariales y un ingreso suficiente para, por ejemplo, sub-contratar

servicios para determinadas tareas del hogar, y así liberarse del trabajo doméstico no remunerado. Datos de la Encuesta Nacional de Hogares para el 2005 señalan que 7 de cada 10 trabajadores laboran en el sector informal, la mayoría de veces sin contrato, ganando sueldo mínimo, sin beneficios sociales y sin acceso a capacitaciones.

En el caso de las mujeres, sólo el 7% de las que trabajan en empresas han sido capacitadas. En el marco de la globalización y de la suscripción de Acuerdos de Libre

Comercio, el impacto en las condiciones laborales de las mujeres será más grave. pues estos procesos tienden a flexibilizar las normas laborales. Por ello sería conveniente considerar el incluir en estos Acuerdos metas e indicadores referidos a la

atención de derechos fundamentales en el trabajo femenino, reconocidos y protegidos por la legislación de cada país. En ese sentido hemos impulsado la Ley N° 29083 que modifica el artículo 47° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto e incorpora el análisis de equidad de género en el proceso de evaluación presupuestal”.

**ROSARIO SASIETA MORALES**

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA